

16144
67068
Quito D.M. a 5 de septiembre de 2019. ✓
CS
309696
OK

Señora
María Antonieta Méndez Loor
Ciudad.

Por la presente tengo a bien comunicar que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LA PESCA RESTAURANTE LAPES593 S.A.** en sesión celebrada el día 04 de septiembre de 2019 por unanimidad resolvió elegir a usted Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro mercantil del Cantón Quito.

Los deberes y atribuciones atinentes a su cargo, se encuentran detallados en el artículo Décimo Tercero del Estatuto de la compañía, en tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial, y extra judicial de la compañía sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la ley de Compañías, permaneciendo en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La compañía **LA PESCA RESTAURANTE LAPES593 S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada el 12 de marzo de 2018 ante la doctora Glenda Elizabeth Zapata Silva, Notaria Décima Octava del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de marzo de 2018. ✓
1265

Atentamente,



Verónica Flores Salazar.
Secretaria de la Junta AD-HOC

Acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía y me comprometo a cumplir de acuerdo con la ley y los estatutos a partir de hoy en Quito, D.M. a 5 de septiembre de 2019. ✓



María Antonieta Méndez Loor.
C.C: 171551663-7

Certifico que la firma anteriormente de la señora **María Antonieta Méndez Loor**, es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.



Verónica Flores Salazar.
Secretaria de la Junta AD-HOC